

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 6.007

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GERONA : Una mes: UNA peseta
Resto de España : Trimestre: TRES pesetas
Extranjero : Id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Miércoles 27 de Noviembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Pi y Margall, Precursor

LA RECONSTITUCIÓN Y LA CONFEDERACIÓN DE LAS NACIONES. — — —

No llevaba siquiera por objeto, al escribir este libro, tratar del sistema federal con aplicación a nacionalidad alguna: sólo circunstancias personales y necesidades de los tiempos, han podido decidirme a enlazar aquí dos estudios que estaban destinados a ver la luz separadamente. Mi fin era otro. Hace ya muchos años que se ha esparcido al viento la idea de reconstituir las naciones. La idea va dando sus frutos, y frutos, por cierto, de sangre. Demostrar que todos los criterios adoptados para esta reorganización son de todo punto falsos e insuficientes, y probar que sólo por el principio federal se la puede realizar de una manera estable y sin violencia, era y ha sido mi primero y principal propósito. Partiendo luego de la base de la federación, es decir, de las diversas categorías de intereses políticos y económicos que en el mundo existen—los municipales, los provinciales, los nacionales, los internacionales y los humanos,—quería y he querido hacer sentir la necesidad de que se confederen los pueblos, creando por de pronto un poder europeo que los represente, los defienda y, resolviendo sus diferencias, los exima de llevarlas a los campos de batalla. Pero esto no lo he hecho ya tema del libro; me he propuesto sólo lo que resultara de las consideraciones a que no podía menos de llevarme el mismo principio que defendiendo. Así, la idea estará desarrollada por toda la obra sin ser materia de ningún capítulo. Esta confederación de naciones es aún utópica a los ojos de las gentes; me ha parecido este método el más oportuno para irles ganando los ánimos. Que urge ciertamente ganárselos.

Europa está cercada de peligros. En vano ha buscado por diversos medios un equilibrio que pudiera tranquilizarla. Falta de acuerdo, y sobre todo de reglas fijas de conducta, no ha podido impedir jamás el incesante crecimiento de los pueblos rusos. No los ve ya moverse que no se inquiete y turbe, y hoy amenazan caer sobre Turquía. Ha renacido por centésima vez la cuestión de Oriente. La aplazó hasta aquí la diplomacia; pero apenas sabe ya cómo volver a aplazarla, ni cómo impedir que Rusia baje al Bósforo. Y si Rusia se apodera de Constantinopla, ¿quién ha de contener un imperio que se extiende del Océano glacial al Mediterráneo, y domina en el Báltico, el Mar Negro y el Caspio? Europa, ¡oh fatalidad!, se ve obligada para detener a los czares a defender la causa de los turcos, ¡de los turcos, a quienes rechazan sus intereses de religión y de raza! ¡de los turcos, aquí no menos exóticos que los árabes y los tártaros!

¿Estará Europa siquiera acorde en salir al paso a los moscovitas? Separan a las principales naciones del continente la rivalidad y el odio. Tienen todas algo que vengar, y acechan la ocasión de su venganza. Ninguna está contenta de sus fronteras; ninguna cree tenerlas donde se las concede o la Naturaleza o la Historia. Todas hablan de usurpaciones, y todas se recriminan. Se han llevado efectivamente a cabo robos escandalosos. Por una vez que ha prevalecido la justicia, ha imperado cien veces la fuerza. El derecho, ese derecho llamado de gentes, con harta frecuencia se le desconoce. Y ¡qué! ¿no ha de saber Rusia, cuando se decide a las armas, aprovecharse de esas discordias? ¿No ha de invocar contra sus enemigos las mismas tradiciones de Europa?

Europa está condenada a tocar más o menos tarde los resultados de su imprevisión y de sus crímenes, como no se apresure a reconstituir sus pueblos sobre el principio de la autonomía, y a unirlos luego por la federación en un solo pueblo; como no procure que se reorganicen por el mismo sistema esas naciones eslavas que, por no ser tributarias de Turquía, aceptan la peligrosa protección de Rusia; como no produzca y estimule un movimiento análogo en el mismo imperio de los czares, donde hay más de una institución que la haga posible; como guiada, finalmente, por el nuevo derecho, no se resuelva a impedir toda usurpación y toda tiranía, y a sustituir la voz de los cañones por la de la justicia. Tenía ya muy adelantado este libro cuando sobrevinieron: primero, la insurrección de Herzegovina; luego, la guerra de Serbia. Estalló o no después del recién convenido armisticio la lucha entre turcos y rusos, el pánico que todos estos hechos y amenazas han producido y siguen produciendo, revela sobre cuán falsas bases descansan Europa y sus diversos pueblos. Gracias al sistema político preponderante, viven todos sin relaciones orgánicas de ningún género; y ya que no como enemigos, se miran como extraños. Uno tiende siempre a subordinar a los demás; y como si lo alcanza es por la fuerza, pierde con facilidad el cetro que le permitió empuñar un día lo ruidoso de sus victorias. Demuestran los recientes sucesos una vez más que necesitamos cambiar de sistema y adoptar un principio que, por su propia virtualidad, reconstituya sin esfuerzo desde el último municipio hasta la misma Europa.

Este principio es, para mí, el de la federación, el único que puede reunir en un todo orgánico nuestro linaje.

Francisco PI Y MARGALL
(De «Las Nacionalidades»)

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

La Autonomía de Cataluña

En el documento de petición de la autonomía de Cataluña, que el próximo viernes entregarán al Gobierno los consejeros de la Mancomunidad y los parlamentarios catalanes, se pide según informes, la constitución de un Gobierno autónomo provisional, y la creación de dos Cámaras: una de diputados y otra de representantes de los Municipios de Cataluña.

También se pide, como es natural, la oficialidad del idioma catalán.

Deberán pasar a la jurisdicción del Gobierno autónomo de Cataluña, en su totalidad, o en parte, los departamentos de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Continuarán por entero a cargo del Poder central los departamentos de Guerra, Marina y Relaciones internacionales.

También dependerán del Poder central las comunicaciones: Correos, Telégrafos y Teléfonos, respetando la Red telefónica de la Mancomunidad ya existente y la que por el Gobierno autónomo se cree; y la política comercial, aranceles, tratados, etc.

Bien pudiera ser que del departamento de Gracia y Justicia, la parte civil en sus principales extremos, pasara al Gobierno de Cataluña o que se reconociera el Derecho catalán; y que del departamento de Fomento, los puertos y los faros continuaran a cargo del Poder central.

En lo que se refiere a la Hacienda es muy posible—no lo aseguramos—que se trate de crear una especie de concierto económico, basado en el pago del tanto por ciento que le corresponde a Cataluña en el total de contribuciones administradas por la Hacienda pública, según la recaudación de los últimos años y deducción de las cantidades que el Estado invierte en Cataluña por servicios que pasarán al Gobierno autónomo.

El timbre y los monopolios seguirán a cargo del Poder central.

La forma de gobierno de Cataluña que se pide en el documento que se eleva al Gobierno tendrá un carácter provisional, con el fin de que pueda implantarse la autonomía en Cataluña inmediatamente después de ser concedida.

Aunque en el documento del Consejo de la Mancomunidad para nada se refiere a ello, se asegura que el delegado del Poder central en Cataluña sería un hombre civil, tal vez catalán.

Esto es todo cuanto he podido averiguarse respecto a los términos generales de ese documento que consejeros y parlamentarios guardan en el secreto hasta que sea conocido por el Gobierno.

Tal vez alguno de los extremos que

hacemos públicos no se ajuste exactamente al texto del documento, pero ello será debido a la impenetrable reserva que acerca del tantas veces nombrado documento se guarda.

Joyería y Novedades Massot
Platería, 18.—GERONA

Nobleza

Con este mismo epígrafe ha escrito el ilustre periodista don Xavier de Zengotita, un artículo en «El Diluvio», que merece la pena de ser leído detenidamente, por la sana y democrática doctrina que expone y por la sinceridad que revela. Estamos de acuerdo; también siento las mismas ansias de reivindicación para los que sufren, pobres, humildes, cuyos antepasados sirvieron de escuderos a los nobles, salvándoles en muchas ocasiones la vida y el honor. ¡Cuántos actos heroicos y sublimes se cuentan de aquellos hombres rústicos, pero buenos y sencillos en su humildad!... Si posible fuera averiguar los actos de abnegación y sacrificio realizados por los nobles, y los llevados a cabo por sus escuderos, no sabemos de qué lado se inclinaria la balanza.

Citaré un caso ocurrido en mi antiquísima familia, a uno de mis mayores, que debió la salvación a su escudero, quien al ver a su señor, acosado por tres soldados de caballería, se arrojó sobre ellos como un león, logrando darles muerte. ¿Qué noble habrá que no cuente en su historia heráldica algún hecho semejante?

Cada vez que el último descendiente de aquel bravo venía a visitarme, le obligaba a cubrirse, estrechando su callosa mano con verdadera efusión, y me sentía orgulloso sentándole a mi mesa, sirviéndole yo mismo, rindiendo justo homenaje al valor de su progenitor.

¿A qué viene insultar a los humildes descendientes de aquellos valientes? El recuerdo de las hazañas realizadas por los que fueron, bien vale cuando menos, alguna consideración a los que son.

Dice muy bien el señor de Zengotita la verdadera nobleza es la del alma y radica en el corazón.

Carlos M. de ESTEVE DE RICH
Jafré 26-11-1918

ALMACENES
-LA LIQUIDADORA-

Precio fijo Precio fijo
Inmenso surtido en
Géneros de Invierno
Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1
GERONA

Suero antidiftérico

Mulford de Filadelfia

LA CRUZ ROJA

Depósito y venta: Farmacia del Dr. Roca

Plaza del Oli.-GERONA

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MEDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º-2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

La última manifestación de la Cámara italiana

No obstante las críticas acerbas y con frecuencia justificadas contra la ineptitud demostrada en varias ocasiones y especialmente durante la guerra por los varios parlamentos europeos en comprender y en satisfacer las múltiples necesidades de los respectivos países, no se puede negar que han logrado vencer en la prueba en estos momentos en que todo se transforma y muda radicalmente, sustituyendo uno nuevo al antiguo orden de cosas.

Las instituciones democráticas a pesar de sus evidentes defectos puestos ya de manifiesto por una pléyade de escritores de Derecho público, constituyen aún lo que éste contiene de mejor y tienen en sí el poder de reparar fácilmente los propios e inevitables errores.

Peró además, puesto que al pueblo se le reserva todo derecho de fiscalización y el soberano de cambiar con breves intervalos sus propios representantes, los parlamentos son la válvula de seguridad más eficaz contra toda tentativa de movimientos impulsivos, incoherentes y anárquicos con que la anónima muchedumbre suele de cuando en cuando expresar sus dolores y sus rencores por mucho tiempo acumulados.

En estos días de júbilo en todos los países de la Entente es un espectáculo consolador y grato asistir, no sólo a las manifestaciones de alegría del pueblo, orgulloso de haber cumplido su deber en los campos de batalla, sino también a las de los respectivos parlamentos, que son, en verdad, sus fieles intérpretes en esta hora solemne. ¡Qué intensa emoción han suscitado los discursos pronunciados en los últimos días con tanto vigor y tanto acento de verdad por los primeros ministros inglés y francés ante las respectivas Cámaras nacionales! ¡Y qué sincero entusiasmo se ha difundido por todo el mundo civil!

También el Parlamento italiano ha querido mostrarse a la altura de su misión. Por boca de su propio Presidente o con las palabras del Presidente del Consejo, Orlando ha querido declarar su reconocimiento al Rey, al Ejército, a la Marina, a sus jefes insuperables; pero al mismo tiempo ha querido atestiguar que sólo un alto concepto del deber moral, sólo una confianza profunda y plena en la nobleza de la cau-

sa por la que se ha luchado, han podido dar la victoria a las armas aliadas al paso que la enorme máquina enemiga, a pesar de su formidable y monstruosa estructura, ha tenido que derrumbarse completamente. Como ha hecho notar en su elocuentísimo discurso Orlando, al entusiasmo de los primeros momentos, cuya duración por razones psicológicas fué forzosamente breve, sucedió la austera y tenaz disciplina de todo el pueblo, la que se mantuvo firme incluso cuando el enemigo pensó haberla destruido.

¿Cómo ha podido verificarse tal milagro en pueblos que, como el italiano, eran considerados como de voluntad flaca y de nervios débiles? Porque sabía bien el pueblo italiano que su causa era la causa de la civilización, y que nunca más hubiera podido contar en el mundo, si por desgraciadísima hipótesis hubiese sucumbido en la lucha.

Con invencible energía se alzó contra sus opresores, y ahora justamente festeja su victoria, que es también la victoria de las instituciones liberales y democráticas.

CRONICA:

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el hotel del Centro el banquete para celebrar la victoria del Derecho.

Las inscripciones son muy numerosas.

Asistirán a dicho acto, representaciones de las colonias francesa e italiana de esta ciudad.

Anoche fué trasladado al Hospital, en una camilla de la Cruz Roja, un enfermo llamado Pedro Rebarté, de 41 años, natural de Osor, que se hallaba en un pajar de una de las casas cercanas a la «fuente del hierro» de San Daniel.

Ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don José de Quintana y Serra.

La policía de Figueras sigue trabajando activamente para descubrir a los autores del robo verificado en la casa de Banca de don José Ferrán Galter, de aquella ciudad.

Ha sido autorizado el acreditado industrial de ésta don Narciso Callicó

Tomás, para establecer un servicio público de automóviles de alquiler para turismo y demás.

Para las 11 horas del día 5 del próximo diciembre y en las Casas Consistoriales de Caixans se ha fijado la liquidación del aprobado expediente adicional de expropiación de terrenos afectados en el expresado término municipal por las obras del apeadero del trozo 10.º del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Ha fallecido en Bagur el ex concejal de nuestro Ayuntamiento don Narciso Pallí.

!Descanse en paz!

El día 9 de diciembre próximo, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para el suministro de 10.000 kilos de leña de encina seca, astillada en piezas de dimensiones aproximadas de 40 centímetros de longitud por 15 de diámetro, al precio máximo de 575 pesetas los 100 kilos.

El pasado domingo se celebró en Cassá de la Selva la «Fiesta de la Caridad», a beneficio de las familias necesitadas de aquella villa, duramente castigada por la crisis de la industria corchotaponera, desde que estalló la guerra, y azotada últimamente por la epidemia gripal.

Contribuyeron al éxito de la fiesta bellas señoritas.

Hacemos votos por que, con el término de las hostilidades, vuelva a resurgir la villa de Cassá de la Selva, digna de mejor suerte por las cualidades de sus hijos.

El gran diario «El Figaro» de Madrid ha publicado un número extraordinario dedicado a la victoria de los Aliados.

Contiene notables artículos de los escritores más ilustres de España, y numerosos grabados de las figuras representativas de la guerra.

Felicitamos a nuestro colega por la publicación de dicho número, que honra a la prensa española.

El representante de España en Suiza comunica que han fallecido en aquella Confederación don Miguel Vidal, natural de Llagostera, y don José Perdrieux, natural de San Feliu de Guixols.

Se ha constituido definitivamente la secretaría del Directorio republicano, quedando al frente de ella el diputado

señor Santacruz y los catedráticos señores Jaén y don Julio Milego.

Ha regresado de Olot, donde ha pasado una temporada para atender al restablecimiento de su salud, nuestro estimado amigo don Xavier Monsalvatje, quien se encuentra completamente restablecido.

Cordialmente lo celebramos.

Beche pura Granja La Martona

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESCINTADAS

Albareda, 5. — GERONA

LA HERNIA (Trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los apa-



EMPLASTOS NOTTON Innumerables certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris. — J. NOTTON, Montecorcha, número 8. — Madrid.

Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

D. DOMINGO RIPOLL

Rambla, 7, 1.º. — FIGUERAS

Se vende o arrienda el «MAS VIA-DE», de Cassá de la Selva.

Informarán: Plateria, 4. — Gerona.

VINOS: ACEITES: JABONES

José Carreras

SUCESOR DE LUIS SERRA

VINOS DE JEREZ, USUALES DE MESA

ESPECIALIDAD EN VINOS RANCIO Y MOSCATEL

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Se reparte a domicilio

Plateria, 4. - Gerona

Imp. EL AUTONOMISTA

Sucursal en GERONA, Plateria, 4



España: BARQUILLO, 4. — MADRID

SIN CINTA VISIBLE

YOST

La mejor máquina para escribir